

ENCUENTRO DE REFLEXION EPISCOPAL

Medellín Julio 10. Agosto 10.

DOCUMENTO # 10

EL FENOMENO DE LA DEPENDENCIA EN AMERICA LATINA

P. Alfonso Gregory.

Abordar el estudio del fenómeno de dependencia en América Latina significa abordar un fenómeno, además de vasto y complejo, muy polémico y controvertido. Siendo así, no tenemos la pretensión de que el análisis que vamos a hacer sea el único posible.

Por dependencia entendemos fundamentalmente un interrelacionamiento entre persona, grupos o países que se caracterizan no por una posición de igualdad, sino por una posición de subordinación de personas, grupos o países. Un ejemplo típico para el caso de la dependencia de una persona de otra, es el caso de los hijos menores que dependen de los padres o tutores; un ejemplo para la dependencia de grupos podría ser la dependencia de los trabajadores de sus dirigentes en empresas antisociales y finalmente un ejemplo de dependencia de naciones podría ser el caso de una dependencia, ya política, ya económica, de una nación determinada de otras naciones.

En el caso de la dependencia entre pueblo, esa dependencia puede ser preponderantemente político-militar o económica (la dependencia cultural generalmente es una consecuencia de una de las dos dependencias citadas).

Abordar el fenómeno de la dependencia en América Latina, vamos a estudiar principalmente el fenómeno de la dependencia económica una vez que se esta forma de dependencia la que caracteriza la actual situación del Continente, compuesto de países que ya adquirieron su primera independencia político-militar de las metrópolis Ibericas. Estudiaremos la dependencia económica de América Latina dentro del contexto global del conjunto de esfuerzos para el desarrollo en esta área. Siendo así, veremos que el origen de los estudios del fenómeno de la dependencia se encuentra en gran parte en el hecho de la forma de desarrollo latino-americano existente hasta ahora no tiene resultado la situación de extrema pobreza y riqueza en el área. El propio proceso de desarrollo comenzó a pasar por el cedazo de la crítica y la mayoría de los científicos sociales, al hacer estudio, llega a la conclusión de que se trata más bien de un fenómeno de dependencia que de subdesarrollo, o que el primero es causa del segundo.

Siguiendo en nuestro análisis vamos a caracterizar en el ítem tres el fenómeno de la dependencia como un fenómeno de violencia y violencia institucionalizada. En el ítem cuatro, estudiaremos la toma de conciencia de esa situación y, en el ítem cinco, las actitudes en vista de posibles cambios y, finalmente, veremos el ítem seis las posibles alternativas que tiene América Latina para conseguir liberarse de la situación de dependencia.

1 - Mantención de una situación de extrema riqueza y pobreza, a pesar del desarrollo.

No falta datos para probar los grandes desequilibrios económicos y sociales existentes en los diferentes países de América Latina y, entre estos y los países desarrollados del mundo. Los datos que en seguida vamos a citar, solamente son a título de ejemplo. En 1968, el 50% de la población más pobre de América Latina, o sea la mitad de esa población, recibía un poco más del 13% del ingreso total latinoamericano, al paso que en el otro extremo, el 5% de la población más rica, que recibía más del 31%. Expresando esa misma realidad en términos más concretos y expresivos, a saber, en forma de renta media por habitantes, tenemos para 1965 la siguiente situación: al lado de la mayor pobreza, el 20% de la población tiene una renta de 68 dólares y, en el extremo opuesto, tenemos el 5% de la población más rica, que recibe una renta media por habitante de 2.400 dólares, lo que significa que ese 5% de la población recibe 31.5% de la renta total del Continente, conforme arriba - también ya explicamos (2).

Los desequilibrios económicos - sociales de los que estamos hablando, aún son mayores cuando se trata de la estructura agraria Hay países en los que el 2% de los propietarios poseen más del 50% del área de las propiedades particulares. Conviene añadir que en países desarrollados, la distribución de la renta no presenta las desigualdades verificadas en América Latina. En el Reino Unido, el 5% de la población de renta más elevada reciben solamente 16% de la renta total (en América Latina vimos que es el 31% de esa renta) y en los Estados Unidos, 20%. Si no obstante los países de América Latina, verificamos que el desnivel es muy grande. Al final de la década del 60, la renta per cápita de la región era al rededor de 512 dólares. al paso que en los países vecinos de los Estados Unidos esa renta ultrpadaba los 3.000 dólares.

La situación que estamos describiendo no sería tan grave si el desarrollo actual de América incidiese de manera tal sobre esa situación, de modo que modificase los desequilibrios verificados. A pesar de ello, parece que las cosas no suceden así y esto tanto a nivel de los desequilibrios internos de los países latinoamericanos, como los desequilibrios a nivel del relacionamiento de esos países con los países desarrollados. Sobre ese asunto, dice la CERAL: "Los estudios más recientes de la CEPAL parecen demostrar... que parece no haber una correlación clara entre niveles de ingreso nacional por habitante dentro de América Latina y la distribución del ingreso y que no hay indicaciones estadísticas o de otra índole que permitan demostrar que, a lo largo del proceso de crecimiento económico de un país determinado, la desigualdad de la distribución tiende a disminuir. Esas afirmaciones parecen contradecir la teoría tradicional y, al mismo tiempo, aumenta la duda, acerca de que el tipo de crecimiento económico que se está efectuando hasta ahora en América Latina conduzca a llevar las esperanzas que se suelen poner en el concepto del "desarrollo". No puede afirmarse que haya una relación necesaria entre los tipos de crecimiento económico que caracterizan los países de mayores ingresos de América Latina y una mayor igualdad en la distribución. Ese hecho, en el caso de América Latina, parece tanto

más significativo cuanto que casi todos los países se han comprometido a realizar políticas a las cuales se les atribuye un importante efecto redistributivo, y en alguna medida los han ensayado"(3).

Ese mismo hecho de un crecimiento económico sin un aumento en la mejor distribución de los bienes que advém de ese crecimiento, se observa, también, en el caso del relacionamiento de los países desarrollados con los subdesarrollados. "Entre 1960 y 1967 el aumento del producto por habitante en las regiones desarrolladas fué del 3.7 por ciento y en el conjunto de los países subdesarrollados de 2,5 por ciento entre los cuales la América Latina figura con una tasa del 1.7 por ciento. Si bien en ese retroceso relativo de la América Latina influye un crecimiento demigráfico más rápido, su magnitud envuelve de todos modos una participación decreciente en el total del producto mundial"(4).

En el año 1969 "salían de América Latina, bajo la forma de remesa de lucros", Cr. \$ 12.250 millones, 'verdadera sangría' conforme al Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. El mismo órgano dice que la deuda externa del comité se duplicó en la década del 60; en 1968, sumaba Cr. \$ 83.640 millones.

En su informe de 1969, el Departamento de Asuntos Económicos de la OEA, afirma que los Estados Unidos tuvieron "lucros sin precedentes" en América Latina. El saldo del intercambio comercial favorable a Washington subió a Cr. \$ 2.670 millones en ese período. Los Estados Unidos importan, hoy cuatro veces más que en 1950, pero la América Latina no llega ni al doble. La participación del Continente en el comercio norte-americano bajó del 28,3% en 1950, al 11,7% en 1970 (5).

Como conclusión de lo que venimos diciendo, se puede afirmar que los más ricos se vuelven cada vez más ricos y los más pobres cada vez más pobres, ya se trata de clases sociales, ya se trate de países, y todo esto a pesar del progreso de la ciencia, de la técnica y del "desarrollo".

2 - Se trata de un problema de desarrollo y subdesarrollo, o de un problema de dominación y dependencia?

Vimos, en el ítem anterior, que el desarrollo existe en el hemisferio no resuelve -por lo menos hasta ahora así fue- ni el problema de las clases más pobres, ni el problema de los países más pobres. De ahí comenzaron a surgir las primeras dudas acerca de ese "desarrollo", a pesar del énfasis y exaltación que se ha atribuido al término. Una duda que últimamente se viene generalizando cada vez más entre los científicos sociales y los estudiosos en general, en acerca de la interpretación dualista del fenómeno de subdesarrollo. Según la interpretación dualista, los países de América Latina prácticamente estarían constituidos por dos sociedades o "dos países; uno moderno", vuelto totalmente para el exterior y que asimiló los estímulos del mercado, y el otro, "primitivo" o "tradicional", estático, de baja producción y que no responde a los estímulos del mercado. Esta interpretación dualista también se extiende al sistema de relación entre países desarrollados y subdesarrollados dando a entender que entre los dos lo que existe es solamente un grado mayor o menor de desarrollo. "En sus diversas variantes, la hi-

hipótesis dualista exige de, mostrar que realmente existen dos sistemas sociales (de un lado las áreas subdesarrolladas de los países latinoamericanos, y esos países tomados en su conjunto, y el otro lado las áreas desarrolladas de los países latinoamericanos y los países, desarrollados) y que funcionan por lo menos con independencia uno de otro. La situación actual de los países latinoamericanos es tal que ninguno de ellos parece prestarse para esa demostración" (6).

Para aquellos a quin no satisface la interpretación dualista del subdesarrollo procuran explicar ese fenómeno como un fenómeno de dependencia. Los autores que estudiaron ese asunto "son muchos (7) y la manera de exponerlo también varía de autor a autor, Creo, sin embargo, que las ideas centrales comunes a la interpretación que ve en el fenómeno de subdesarrollo un fenómeno de dependencia se puede resumir como sigue: "La hipótesis -de la dependencia- sostiene que después de la conquista, las sociedades latinoamericanas fueron configuradas por el capitalismo internacional en su etapa mercantilista, que estas sociedades ahan dependido y reflejan fielmente las cambiantes demandas y formas de organización del sistema capitalista internacional. Las desigualdades pasadas y presentes y las discontinuidades que hay netre las regiones de un país y las clases sociales en América Latina -continúan sosteniendo la tesis- derivan de las formas que sucesivamente ha ido asumiendo la dependencia, y éstas, a su vez, están determinadas por los intereses y la lógica interna del sistema capitalista internacional. Las zonas más atrasadas de los países en desarrollo latinoamericanos crean un excedente económico, del cual se apropian en su mayor parte las zonas más avanzadas del mismo país, en la misma forma que los países capitalistas dominantes se apropian de distintas maneras del excedente económico producido por los países dependientes en su conjunto".

En resumen, según ese planteamiento, este proceso del "desarrollo del subdesarrollo" en que el primero provoca el segundo, se butre de él, y no puede existir sin él, tanto en el plano nacional como en el internacional" (8). Prescindiendo aquí de la cuestión de saber la interpretación dependista constituye una explicación total y única y de la cuestión de saber si el sistema capitalista es por su esencia, incapaz de llevar a una distribución más equitativa de los beneficios provenientes de la renta de la cuestión, si el sistema llevaría, a largo plazo, a una reducción de la dependencia, "puede afirmarse que este concepto -de dependencia- porta varios elementos esenciales para comprender los procesos que ahora se están desarrollando y la factividad de distintas opciones en materia de política. Permite hacer la corrección necesaria de la interpretación dualista y de otras interpretaciones que consideran que el desarrollo de los países latinoamericanos es un proceso en gran medida autónomo, que responde esencialmente a circunstancias ya políticas internas, en que el papel del resto del mundo se limita a satisfacer (o a no satisfacer) las necesidades de comercio, de inversiones y de transferencias de la tecnología. (9)

Las formas de dependencia varían en el tiempo y también en la especie. En seguida basándonos principalmente en Celso Furtado (10), veremos algunas de esas formas. La forma tradicional de dependencia que consistía en la explotación, por parte de América Latina, de uno o de dos productos básicos por país (café en el Brasil, cobre en Chile y petróleo en Venezuela y México). Tanto el volumen

como los precios de esos productos dependían (y dependen todavía en parte) de decisiones de los países importadores. Esa completa inestabilidad del comercio exterior creó serios problemas para las economías de los países latinoamericanos, que de esa forma veían continuamente interrumpidos sus programas de desarrollo, por causa de continuas e imprevistas caídas de las divisas provenientes del comercio exterior. Gradualmente, uno después de otro, los países latinoamericanos procuraron introducir las debidas correcciones en los sistemas de comercialización de sus productos básicos. Sin embargo, mientras esto sucedía, evidentemente en beneficio de las economías latinoamericanas, insensiblemente nuevas y más complejas formas de dependencia se iban constituyendo.

La primera de esas nuevas formas de dependencia es la manera en que se realiza el flujo financiero entre los países latinoamericanos y los países desarrollados (principalmente los Estados Unidos). Ya dijimos algo al respecto en el ítem anterior. En 1965 la deuda pública externa de América Latina era del orden de 4.128 millones de dólares y, diez años más tarde, (1966), esa deuda ya había aumentado tres veces más, llegando a los 12.578 millones de dólares. A pesar de la deuda y a haber aumentado tanto de 1956 a 1966, continuó ascendiendo y por dos razones: por nuevos y cada vez mayores empréstitos para el sector público (en 1956: 455 millones de dólares y en 1966: 1.840 millones de dólares) y por la amortización de capitales e intereses sobre el mismo (en 1956: 454 millones de dólares y en 1966: 1.985 millones de dólares, por lo tanto hubo un aumento de cuatro veces más en 10 años) (ii). En el período de 1960 a 1963, la entrada bruta de capitales extranjeros (incluidos los empréstitos privados así como las donaciones oficiales) fue de 2.037 millones de dólares y el total de los servicios (amortización - intereses - beneficios) fue de 2.330 millones de dólares, por lo tanto la contribución líquida de ese período fue negativa -293 millones de dólares (12). Conviene, todavía, añadir que en los últimos la tasa de interés sobre los empréstitos de capital en el extranjero tuvo continuos aumentos. Esos datos parecen demostrar suficientemente que en el sector de mero flujo de capitales se sitúa una nueva forma de dependencia de los países latinoamericanos.

Otra nueva forma de dependencia es la dependencia tecnológica. Sobre esa forma de dependencia no es necesario extendernos mucho, pues se trata de un asunto más conocido. Los países desarrollados, durante decenios y decenios, fueron aumentando sus descubrimientos y conquistas científicas, poseyendo actualmente una gran experiencia y riqueza de conocimientos en ese sector. Comenzando América Latina a industrializarse solamente mucho después de aquellos países, se encuentra de cierta forma obligada a consumir la tecnología avanzada de los países más adelantados, sin poder constituir hasta ahora su tecnología propia. Esa tecnología, es en gran parte importada, requiere un acompañamiento de los países abastecedores y, al mismo tiempo, su costo de adquisición es muy elevado y así tenemos caracterizada, también en el sector de la tecnología, una forma de verdadera dependencia de los países latinoamericanos.

Otra forma nueva de dependencia se encuentra a través de las empresas multinacionales o comercios supranacionales. Se trata de grandes y poderosas compañías (detentoras del capital y tecnología) la mayoría con sus matrices en los Estados Unidos. Esas compañías,

como por ejemplo, la General Motors, o General Electric, además de las empresas y negocios en el propio país del origen, poseen empresas y negocios en otros países, todos, sin embargo, controlados por la central. La presencia y competencia de esos consorcios supranacionales con las empresas nacionales es de tal orden que crea un verdadero problema para la independencia de la industria latinoamericana cuanto más si relacionamos esa forma de dependencia con las formas vistas anteriormente. Entre las 100 empresas principales de México, Argentina, y Brasil, el capital extranjero ocupa más del 50% de la estructura del capital(13). En México dejando de lado el sector público, cuya participación en la producción manufacturera es pequeña, se comprueba que el 77% de la fabricación de las 100 mayores empresas corresponde a grupos controlados del exterior. Considerando las 400 empresas mayores la participación de los grupos extranjeros de control todavía es tan alta que asciende al 70%(14).

Para poder hacer frente al poder de esas empresas multinacionales es necesario que los países de América Latina se unan a través de formas y poderosas de integración, Como en el caso de América central, ALALC y otros. La experiencia ha demostrado hasta la presente fecha, que el período es tan corto, que a pesar de esas formas de integración latinoamericanas la dependencias de los consorcios supranacionales continúa siendo una realidad y si no se toman las debidas medidas, esas formas de integración hasta pueden facilitar la dependencia, pues en vez de la dependencia de una gran empresa sería la dependencia de toda una región. Conviene recordar que los consorcios supranacionales tienen larga experiencia, recursos y técnicas, cosas que las nuevas formas de integración no siempre pueden tener, por consiguiente al mismo nivel.

A pesar de que el presente trabajo se restringe al estudio de la dependencia económica, podíamos dejar de decir por lo menos una palabra sobre la dependencia militar. Si por una parte las fuerzas militares tienen una alta afirmación de nacionalidad, de otro lado, por el hecho de situarse en el contexto de la defensa del mundo libre de Occidente (o mejor de la defensa nacional de los Estados Unidos), muchas veces tienen que aceptar las orientaciones y estrategias dictadas por esa defensa, provenientes del polo hegemónico, que es el poder militar norteamericano. Siendo así, es bueno para la defensa, de los países latinoamericanos todo lo que es bueno para los Estados Unidos. Otra dependencia militar en el área es la proveniente de los equipos en su mayoría de origen norteamericano.

No podíamos, igualmente, dejar de hacer una referencia a los documentos de Medellín y al más reciente Documento preparatorio del próximo Sínodo de Roma sobre la justicia en el mundo. Ambos tratan también el fenómeno de la dependencia.

Después de haber tratado el fenómeno de la mala distribución de la renta en el fenómeno de la dependencia, no podíamos dejar de relacionar estos dos fenómenos a otro, a saber, la gran concentración del poder. "Nunca ciertamente en el transcurso de la historia tan pocos han dominado tanto, a tantos, tan profundamente con tan poco" (15). El profesor Seeley, de California, describiendo la concentración del poder en Rusia y en los Estados Unidos, dice: "En ambos casos (URSS y USA) sus respectivas poblaciones son trata-

tadas casi como si fuesen un enemigo externo y, por eso, sujetas al control de la información la falsificación de informaciones, el fraude, el espionaje, la infiltración en las organizaciones potencialmente independientes, al soborno (material o de otra forma) de líderes y fugas de poder de segundo orden, a la intimidación por invenciones legales como "conspiración contra la seguridad del Estado", al uso abierto de la fuerza y el terror, a la manutención de dossier y listas negras, y al uso de los órganos gubernamentales para difamar, arruinar y desacreditar a las figuras de la oposición, y a otras medidas semejantes. También a mecanismos más calculados y sutiles, como arrojar una sub-población contra la otra, focalizar la atención en problemas sociales ficticios o falsificar su naturaleza, sus causas o sus remedios: todas esas medidas son parte del mismo sistema o producen el mismo efecto. En lo que concierne a las naciones espectadoras, la operación es esencialmente la misma, con la diferencia de que la distancia y el menor peligro en caso de error de cálculo, permiten mayor libertad de movimiento y margen de tolerancia. En el exterior, como en el país, en cada rincón del mundo como en cada rincón del propio país, el gorrion no puede caer sobre la tierra ni un águila levantar vuelo en paz, sin que se llame a la atención codiciosa de las dos grandes potencias. El problema es esencialmente el mismo; cómo integrar o alinear la estructura de poder exterior a la propia estructura de poder, o, en la peor de las hipótesis, como neutralizarla"(18).

El pasar de los asuntos que veníamos tratando -injusta distribución de las riquezas, fenómenos de dominación y dependencia, la gran concentración de poder- para el tema de la violencia, casi se convierte en un paso necesario,

3 - Se puede llamar a la situación de injusticias sociales y de dominación y dependencia una situación de violencia, o en otros términos, una "violencia" institucionalizada"?

Acabamos de ver las grandes injusticias y el fenómeno de la dependencia en América Latina. Tanto las injusticias como el fenómeno de la dependencia forma parte del propio sistema vigente del propio orden establecido y no son meras eventualidades esporádicas. Del análisis anterior se puede concluir, sin mayor dificultad, que en América Latina existe una situación de violencia, querriamos, por lo tanto, añadir todavía algunos datos mas, para la mejor comprensión del problema.

Demostremos que en América Latina existen, simultáneamente, grandes riquezas al lado de gran miseria y pobreza. Esos grandes desnives sociales configuran una situación de injusticia y, al mismo tiempo, una situación que conduce a la muerte a mucha gente antes del tiempo previsto por la propia naturaleza. No son esas muertes prematuras fruto de la violencia, una vez que la sociedad tiene posibilidades, a la condición de una más justa distribución de las riquezas, de acabar con la causa de ellas? Ya en el siglo XVIII el médico dinamarqués Winslow, hablando de la relación pobreza-dolencia-muerte dió origen al ciclo que recibe su nombre. Consiste el ciclo de de Winslow, que podríamos también llamar ciclo de las dolencias, de la pobreza, del subdesarrollo, fundamentalmente en lo siguiente;

Allí donde la renta es pequeña los medios de sustentación son mínimos, la nutrición deficiente, instrucción insuficiente, habitación inadecuada, y todas esas cosas íntimamente interrelacionadas general el próximo elabon del ciclo la dolencia que, a su vez, genera dos serias consecuencias: de un lado, debido a la baja energía humana, la producción también puede ser además baja y ahí, se cierra el ciclo, pues la renta también continúa siendo pequeña; de otro lado; la serie de consecuencias provenientes de la dolencia son: elevada inversión en cuidados médicos, limitada inversión en medicina preventiva y salud pública, más enfermedad, baja producción y, también, ahí el ciclo se cierra con una renta que continúa pequeña. Decir que alrededor de los 2/3 de los latinoamericanos se encuentran de una o de otra manera, envueltos por ese círculo de hierro donde muchos casos ^N o hay forma de huir, a no ser a través de la muerte, no es de ninguna manera haber literatura sensacional. En parte, y a fueron presentados anteriormente datos sobre algunos de los elabones del ciclo de Winslow y no sería difícil encontrar, en publicaciones existentes, datos sobre alimentación, educación, habitación, enfermedades, asistencia médica etc..., que, en su conjunto, son de tal orden, que constituyen un verdadero ciclo de miseria y de muerte. Una sociedad que, pudiendo acabar, o al menos disminuir esa situación, no lo hace, es una sociedad que ejerce violencia sobre gran parte de sus miembros, al paso que otros viven en la abundancia y aún en lo superfluo.

Vimos., también, que la causa del subdesarrollo, si no la única la principal, es la dependencia de los más débiles, ya se trate de clases sociales en áreas más pobres de un país, ya se trate de países más pobres en relación a los más ricos. Dentro de la libre concurrencia del sistema capitalista, cuál es la libertad real de negociación que les queda a las personas que se encuentran envueltas por el ciclo del hambre y la miseria de que antes hablamos? Las desigualdades en las relaciones y el comercio internacional son también tales, que crean situaciones forzadas para los países más pobres. Si no fuese así, no se comprendería por qué ellos se tornan sistemáticamente cada vez más pobres en relación a los más ricos.

Conforme a la teoría de la dependencia es de la propia naturaleza de sistema capitalista impedir el desarrollo de los, más po bres. "El elemento esencial en la prevaleciente teoría de la depen dencia, que ilustra el callejón sin salida del dilema de los países dominados, es el hecho de que en el sistema capitalista vigente, su su destino no es solidario con, sino contrapuesto, al destino de los países de dominación. Siendo así, ellos nunca van a desarrollarse, porque dentro del modelo capitalista, sus caminos para la autosuficiencia están bloqueados. Aún, siendo así, su poder de déci sión, en vano afirmado por actitudes nacionalistas, o muchas veces, por radicalismos socialistas, no se puede comparar, ni de lejos, con el siempre creciente poder de los instrumentos de dominación: control de su tecnología que se multiplica y se reproduce en fracciones de rapidez; aquellas nuevas unidades económicas, las corporaciones multinacionales, cuyas operaciones sin entraves y visiones a largo plazo, las hace absolutamente independientes de las importantes soberanías de las naciones subdesarrolladas".(19)

La literatura que habla del estado de violencia es muy amplia, como ya vimos en parte en la introducción. Pero no todos los que admiten la posibilidad de un estado de violencia admiten, fácilmente, que la situación que arriba describimos, sea un estado de violencia, pues solamente admite el estado de violencia de aquellos que confirman esa situación. Entretanto, nos parece suficientemente probado que la situación descrita es una situación de violencia, - que podríamos llamar de "institucionalizada", pues ya forma parte de las propias estructuras del sistema vigente, capitalista o neocapitalista, como se le quiera llamar. ;

4 - Toma de conciencia de la situación y el deseo de cambios

Un reconocido sociólogo, Robert K. Merton, considera como fundamental que, "un comportamiento desviado puede ser visto, bajo el punto de vista sociológico, como un sistema de disociación entre las aspiraciones culturales divulgadas y los caminos socialmente estructurados para satisfacer esas aspiraciones" (20). Las grandes masas de América Latina tienen aspiraciones para una mejor instrucción, alimentación, habitación, mejores condiciones de trabajo y de remuneración, etc. y ven que los caminos estructuralmente existentes impiden la realización de esas aspiraciones y que lo que tienen, o por lo menos pueden tener, como consecuencia, es un comportamiento desviado esto es, un comportamiento no conformado con la situación vigente.

Otro autor y gran especialista en asuntos relacionados con los conflictos sociales, Lewis Coser, desarrolla el concepto de privación relativa que, bajo el punto de vista sociológico, explica el contexto en que se origina la concientización. "La noción de privación relativa fue desarrollada en recientes especulaciones sociológicas para indicar la privación que surge, no tanto del monto absoluto de frustración, como de la discrepancia experimentada entre la suerte de unos y de las otras personas o grupos que sirvan como marco de referencia, Que grupos o individuos subordinados lleguen o no a considerar como estándares de referencia a grupos o personas superordenados, depende, al menos en parte, del hecho de que consideren ilegítima la desigual distribución de derechos y privilegios.

Es posible que los grupos o los individuos no privilegiados, no desarrollen la conciencia de que están privados de esos derechos y privilegios(21). En una sociedad de castas, por ejemplo, Puede ser que los miembros de la casta inferior no se sienten frustrados, ya que consideran justificado este sistema por razones religiosas. Si los grupos subordinados consideran que no pueden acceder legítimamente a los privilegios de los grupos superiores, la gente de status inferior se compara solo entre sí y no con miembros de grupos de status más altos. Por el contrario, en sociedades como la nuestra donde se afirma que la mivilidad social ascendente es accesible a todos, aunque de hecho ese acceso esté bloqueado para sectores significativos de la población, los que están abajo en la jerarquía de status comparan su suerte con la de los que están arriba. Las personas miden su status y las privaciones que les impone respecto de derechos y privilegios superiores, a los que representan como posesión de los estratos superordenados (22).

Los contrastes y desequilibrios socio-económicos por si solos ya tienden, en cierta forma, a llevar a los pobres y oprimidos a una toma de conciencia de su situación. Ese proceso de concientización, a pesar de ello, puede ser muy acelerado por los modernos medios de comunicación social. No nos debemos engañar, sin embargo, sobre ese asunto. Los medios de comunicación social continúan estando, como en el caso de las Américas, en manos de los poderosos y no de los débiles y por eso podría preguntarse, dentro de que medida ellos ayudan o impiden el proceso de concientización. Ese proceso, como ya vimos, se origina y alimenta también en varias otras fuentes y, por eso, en cuanto no se estancaren esas, ese proceso solamente tenderá a intensificarse.

Aquí podíamos preguntar hasta que punto los latinoamericanos desean real y efectivamente el cambio profundo, en la actual situación del Continente. La respuesta no puede ser única y, de hecho, es diferente conforme a las varias ideologías en juego; siendo así, tenemos, antes de nada, dos categorías de personas que nada hacen para que la situación de dominación-dependencia cambie. Son, de un lado, los fatalistas y, del otro, los conservadores.

Los fatalistas son la gran mayoría de la población latinoamericana, que durante generaciones vivieron una situación de dominación económico-social, a la cual ya se acostumbraron, de cierto modo, y no ven salida a la misma. No tienen conciencia de las grandes desigualdades de derechos y privilegios que existen entre ellos, subordinados y entre los superordenados, de los cuales, en gran parte dependen. Ahí está una gran fuerza social en potencia y no en acción. Hasta cuando estará esa fuerza embotellada? Que sucederá, cuando ella se torne autoconciente y se libre de los lazos que la mantienen maniatada?

Si de los fatalistas, por lo menos por ahora, nada se puede esperar para que la situación de dominación-dependencia cambie, mucho menos, y antes al contrario, podemos esperar de los conservadores, esto es, de aquellos que están a favor del "status quo" La situación que ellos viven es, por demás favorable para ellos, a fin de que se decidan hacer algo para que ella mude. Ahí está la historia para decirnos que esa categoría de socialmente privilegiados solamente cede a sus privilegios, cuando éstos les fueren arrebatados por el conflicto y la violencia de los oprimidos.

Vimos dos categorías de personas que nada hacen para que las grandes masas latinoamericanas pasen de una fase menos humana y, en seguida, vamos a ver otras dos categorías de personas, que quieren un cambio del sistema económico-social: son los reformistas y los revolucionarios.

Los reformistas quieren un cambio dentro del sistema y los revolucionarios un cambio del sistema, cuando todas las relaciones estructurales principales, sus instituciones básicas y su sistema prevaleciente de valores son drásticamente alterados. Sin embargo, conviene recordar que la transformación de los sistemas sociales no siempre consisten en un cambio brusco y simultáneo de todas las instituciones básicas. Estas pueden cambiar gradualmente, por ajuste mutuo y solamente después de un período determinado, el observador puede afirmar que el sistema social sufrió

una transformación básica en sus relaciones estructurales. El cambio del sistema puede ser el resultado o la suma total de los cambios propios, verificados dentro del sistema. Las personas y grupos de tendencia revolucionaria, en América Latina, difícilmente, van a creer que sea posible hacer el cambio del sistema, a través de varios y continuos cambios dentro del sistema o, por lo menos, no van a tener paciencia para esperar hasta que esto acontezca.

5 - Conflictos sociales y violencia versus cambio social

Ya vimos, anteriormente, dos tendencias que en América Latina solamente tienden a aumentar e intensificarse: de un lado los desequilibrios sociales y dominación a todos los niveles y, del otro lado, la toma de conciencia de esa situación. Hasta cuando es posible que esto continúe? Se harán los cambios porque ellos se imponen; se trata de saber como, con o sin violencia. No sin razón el Papa Paulo VI dice que el nuevo nombre de la paz es el desarrollo, de todos los hombres y del hombre todo. Tomando esa afirmación en sentido inverso, quiere decir que habrá conflicto si el desarrollo no se realiza. Parecen que el problema debe ser colocado en los siguientes términos: Cómo va a terminar el impasse colocado por las dos tendencias crecientes y antagónicas de la dominación y concientización? Basados en la experiencia histórica, podríamos responder a esta cuestión fundamental, diciendo que los ricos y poderosos, colectivamente considerados, nunca cederán en sus "derechos" y privilegios a no ser que sean presionados y amenazados por los pobres y oprimidos. Así fue como en los países desarrollados las clases sociales inferiores conquistaron, uno a uno, sus derechos. Los conflictos para conseguir esto asumían proporciones muy diversificadas, se restringían, ya a una sola industria, ya un sector industrial entero, la industria siderúrgica, por ejemplo, y no faltaban ocasiones en que el conflicto era todavía más general, asumiendo proporciones de una casi revolución. Pasada esa fase de los conflictos, en esos países, los obreros ya se encontraban organizados en sindicatos y en caso de un desacuerdo entre la clase patronal y la obrera, ese desacuerdo raramente era resultado a través de un conflicto violento, sino a través de negociaciones entre las partes interesadas en resolver, de manera tal el problema, que ambas, no solamente una, sacasen el máximo de ventajas posible a través de concesiones recíprocas.

Si esa es la experiencia de la historia, queda a pesar de ello, de pie la pregunta: Como se solucionará el impasse latinoamericano, del cual estamos hablando? "En sistemas sociales muy polarizados, escribe el autor ya citado -Coser-, en donde se superpone numerosos conflictos internos de distintos tipos, difícilmente existe una definición común de la situación que lleva a todos los miembros de la sociedad a tener percepciones comunes. En la medida en que una sociedad o grupo están divididos, en campos rivales, de modo tal que no haya fines comunes entre las partes, si una de ellas no acepta de buena voluntad la definición de la situación que la otra parte propone, hacer la paz se convierte en una empresa casi imposible" (23). Esa formulación sociológica, de carácter general, parece aplicarse a la situación de muchos países de América Latina, y al relacionamiento de ese continente con el resto del mundo desarrollado, principalmente con los Estados Unidos, Conforme al enun-

ciado presentado arriba, la salida de l impasse latinoamericano sería una salida pacífica, a través de la aceptación de las partes antagónicas, de una misma definición de la situación y de fines a ser alcanzados en común, o una salida violenta a través de la confrontación de las fuerzas en el campo. Continuando preguntandonos, queda la delicada cuestión de saber cual de las dos salidas, la pacífica o la violenta, será la salida de los países de América Latina. Basados en la experiencia de la historia, podríamos afirmar que el péndulo pende para el lado de la salida violenta, sin poder decir nada más concreto sobre la forma y amplitud de esa violencia. En la misma dirección nos lleva la consideración que parte del sistema capitalista, dentro del cual vivimos y, como ya vimos, opera, no siguiendo el principio de solidaridad con los pobres y oprimidos, ya se trate de grupos dentro de un determinado país, ya se trate de países enteros, en relación a otros más desarrollados, sino siguiendo relaciones de dominación y dependencia.

Encarémonos aquí, nuevamente, de lleno con el problema estructural. Cuales son las posibilidades reales de conseguir la liberación de las dependencias que ese sistema implica? "La respuesta, ciertamente, va a depender del modelo político y del modelo de sociedad que vamos a escoger. No resta, sin embargo, dudar, de que el colapso de las actuales estructuras implicará en un proceso revolucionario, un remplazamiento del sistema actual"(24). A esas consideraciones sobre el impasse del simultáneo y antagónico aumento de la dominación y concientización, podríamos añadir, todavía, que las grandes masas de América Latina no están organizadas en corporaciones de clase y ni se permite, en muchos países por lo menos, que se vengán a organizar. Tenemos ahí, por increíble que parezca, un nuevo factor que lleva los conflictos existentes a soluciones violentas, pues es sabido que para las masas desorganizadas, muchas veces la violencia es el único mecanismo que les resta para reivindicar sus derechos, una vez no se les permite luchar por esos derechos de manera organizada en organizaciones propias y libres,

6 - Alternativas para el futuro de América Latina

La alternativa que enseguida vamos a presentar, son las propuestas por Helio Jaguaribe (25). Es claro que el hablar de futuro, no es posible prever todo lo que podrá suceder (en la materia que estamos tratando no existen profetas). Entre tanto, basados en los datos anteriormente presentados y en muchos otros no presentados, es posible decir algo respecto del futuro de América Latina. En el párrafo anterior ya se habló de los conflictos y violencias particularizadas y limitadas que ya existen en América Latina, con todo, sin decir hasta que punto ellas se pueden generalizar, dando origen a una verdadera revolución. Es de ese y de otros procesos más globales de los que en seguida vamos a hablar:

Primera Alternativa: Continuación del actual estado de dependencia.

En caso de esa alternativa, nada de especial se haría, por lo menos en un principio, pues esa alternativa es típicamente la alternativa del status quo. Entretanto, se debe decir, que

ese estado del hecho de la dependencia no tiene condiciones de perdurar por mucho tiempo. O las consecuencias de esa dependencia (estancación económica, política, social, cultural + marginalizada + desnacionalizada) se agravan, entonces pueden ocurrir dos casos: o la dependencia de hecho va a través de un proceso de racionalización, a transformarse en una dependencia de jure, en otros términos de "satélite de los EE. UU." pasará a ser una dependencia provinciana (los países latino-americanos pasarían a ser una especie de provincias de los EE. UU. a semejanza de las provincias del imperio romano).

La dependencia provinciana puede ser de resultados altamente eficaces, pues se apoya en personas ejecutivas (burocratas) con un estilo de conducta funcional operacional, con una ética de eficiencia y en "achievement incentive" y que funciona.

En ese caso se trataría de un desarrollo sin la participación e integración de las grandes masas. En caso de que las consecuencias del actual estado de dependencia se agravasen, podríamos tener, además de la alternativa del pasaje de una dependencia satelizando para una dependencia provinciana, un segundo caso: la insurrección contra el estado de dependencia, o en otros términos, la revolución de la cual en seguida vamos a hablar.

Segunda alternativa: Insurrección contra la dependencia; la revolución.

Según la teoría de Marx, la creciente estancación, empobrecimiento, y marginalización de las masas llevaría fatalmente a la revolución. Esa teoría hoy, es solamente criticable, y eso por varias razones. Primero, no basta la marginalización de las masas, es necesario que ese proceso también venga a alcanzar parte de las élites y sub-élites (clase media) para que se pueda organizar un proceso revolucionario. Segundo, en caso de América Latina, la guerra revolucionaria es controlada, desde fuera, tratándose de pequeños países (ej. Santo Domingo) y de dentro, tratándose de grandes países donde las fuerzas de policía y militares tienen condiciones para ejercer ese tipo de control (Es la contrapartida de la insurrección, la contra-insurrección, la contra-revolución). Además, queda para el polo homogéneo aliado a las clases dirigentes focalizadas en la propia área una forma más sutil de control, conforme vimos anteriormente (pasaje de la dependencia satelizando para la dependencia provinciana con un alto grado de eficiencia). Por lo que acabamos de ver, se puede concluir que, actualmente, no existe en América Latina las condiciones objetivas para una revolución. El caso de Cuba ocurrió en circunstancias históricas muy diferentes a las que actualmente existen y además alertó y previó a los poderosos para que no permitiesen que se vuelva a repetir el caso en el área. Para que la revolución en América Latina fuese posible, parece que, entre otras condiciones, se necesitaría que se verificasen también las siguientes: varios países en áreas estratégicas debían deflagrar la revolución simultánea y coordinadamente (tal vez fuese suficiente una gran metrópolis); esa deflagración debía lograr una profunda y grande movilización de masas.

Tercera alternativa: La autonomía.

Esa alternativa consistiría en que en América Latina, a través de un proceso de integración regional y sub-regional, se vienesse a establecer una verdadera comunidad de naciones libres (a semejanza de la comunidad europea) capaces de negociar conjunta y aisladamente en pie de igualdad con el resto del mundo. La verificación de esa alternativa implicaría, como ya dijimos, profundos cambios dentro del sistema (y no del sistema, lo que sería la alternativa de la revolución). Esa alternativa todavía es posible, a condiciones de que con urgencia de los países claves del oro tomen las debidas medidas estratégicas para conseguir tal objetivo.

La probabilidad estadística de esa alternativa es muy baja. Basta recordar algunos de los datos que anteriormente presentamos para convencernos de eso. El cronometro de la historia parece andar en contra de esa alternativa que, en tanto, como ya decimos, no es tá definitivamente excluída.

Estas serían, en breves trazos y de manera muy simplificada, las tres alternativas que se presentan en América Latina. No decimos nada sobre lo que sucederá en el área, en caso de que hubiesen profundos cambios, no en el Continente Latinoamericano, sino en el polo homogénico del cual, en gran parte, depende el salir de los EE. UU. La introducción de la hipótesis de este cambio, evidentemente complicaría todavía mucho más el análisis que acabamos de hacer.

CONCLUSION

Acabamos de analizar, en general, algunos problemas de la América Latina de Hoy, y más en particular el problema de la dependencia. Claro que habría también mucho que decir sobre los aspectos positivos que existen en el Continente. Si hablamos de problemas, es porque encontramos que su conocimiento resulta más importante y útil para una acción en pro del bien común.

Quisieramos que los problemas analizados no tuviesen la magnitud que de hecho tienen. La honestidad nos obligó a presentarlos tal cuales son, con la esperanzas de que esos problemas sean enfrentados con coraje, y decisión.

N O T A S

- (1) Aquí, como en otros pasajes de este trabajo, presentamos datos generales sobre América Latina. Con eso, no queremos, de ninguna manera, negar que entre los diferentes países de este Continente hay, también, muchas veces, grandes diferencias.
- (2) CEPAL - La economía de América Latina en 1968, un extracto de estudios económico de la CEPAL, Naciones Unidas, 1959 p. 5.
- (3) CEPAL - El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina, Naciones Unidas, 1969, p. 268.
- (4) CEPAL - La economía de América Latina en 1968, un extracto del estudio económico de la CEPAL, Naciones Unidas, 1969, p. 4.
- (5) Jornal del Brasil, Cuaderno Especial, lo. de marzo de 1971, p. 6.
- (6) CEPAL - El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina, Naciones Unidas, 1969, p. 18.
- (7) André Gun der Frank - Capitalism and underdevelopment in Latin America, New York Monthly Review Press, 1967, RODOLFO STANVENHAGEN, seven erroneous theses about Latin America y otros trabajos que fiuran en Latin America radicalism: a documentary report of left and nationalist movements; IRVING LOUIS HORIWITZ y otros, Ed. New York, Random House, 1969, ALONSO AGUIAR MONTEVERDE, Teoría y política del desarrollo Latinoamericano, Instituto de Estudios Económicos, Universidad Nacional Autónoma, México, 1967; HELIO JAGUARIBE y otros, La dominación de América Latina, Francisco Monchoa Editora, Lima, 1968; LUCIANO MARTINS, Industrialización, burguesía nacional y desarrollo, Editorial Lapa, Rio de Janeiro, 1968; ICODES, Aportes para la liberación, Bogotá, 1970, CICOP, Actas de encuentro de 1971, que tuvo como tema: Freedom and unfreedom, Washington D.E.
- (8) CEPAL - El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina, pag. 21.
- (9) CEPAL - El cambio social ... op. cit. pag. 23
- (10) CELSO FURTADO, Formación Económica de América Latina, Rio de Janeiro, Lia Editora S.A. 1970.
- (11) Varios autores, La dependencia político-económica de América Latina, México, Siglo Veintiuno Editores S.A. 1969, p. 141.
- (12) CELSO FURTADO, Formación Económica de América Latina, 2a. Edición, Rio de Janeiro, Lia Editora S.A. 1970, pag. 245.
- (13) Varios autores, la dependencia política económica de América Latina, pag. 193.

- (14) CELSO FURTADO, op. cit. pag. 252.
- (15) CEPAL - op. cit. p, 21.
- (16) CEPAL - op. cit. p. 23
- (17) JOHN Seeley, Powerlessness in contemporary society, CICO Conference, Washington, trabajo meografiado, p. 2.
- (18) John Seely -op. cit. p. 9 y 10.
- (19) HELAN JAWORSKI - Integrated structures of dependence and domination in the Americas, trabajo presentado en la reunión de CICOP de 1971, Washington, p. 6.
- (20) ROBERT K. MERTON - Social theory and social structures Free Press, Glence, Illindis, 1957, p. 134.
- (21) Consultese Merton, op. cit. especialmente los capitulos VII y IX. Consultese también L.A. Coser, The funcions of. Social Conflict, Neva York, The Free Press, 1956, p. 32-38.
- (22) LEWIS COSER, Nuevos aportes a la teoría del Conflicto social, Amorrortu, Buenos Aires, 1970, p. 61 - 62.
- (23) LEWIS COSER, op. cit., pag. 51.
- (24) HELAN JAWORSKI - op. cit., pag. 20
- (25) HELIO JAGUARIBE, La dependencia político-económica de América Latina, pag. 3 a 85.